



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Policía Judicial
 FECHA: 25 de Julio de 2019
 OBJETO DE LA REUNIÓN: IVC Celulares
 LUGAR: Franco Plaza Américas
 HORA DE INICIO: 10:00 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 m.
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				
Christian Cortes							A.L.K			
Jorge Vargas							SDSCJ	jorge.vargas@scj.gov.co		
JUAN CAMILO NEIRA GARCÍA		X					ALK - SEGURIDAD			
Viviana Cortes							POLICIA			
Bibiana Zapata			X				ALK			
							ALK			

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano - cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:00 am se da inicio a la intervención IVC Celulares en el sector de Plaza de las Americas, en articulación de Secretaria de Seguridad y dinamizador de Policia, donde se verifican 3 establecimientos, los cuales contaban con la documentación, ya que Policia hace solicitud de dicha visita. A los demás establecimiento visitados se les realiza sensibilización para el funcionamiento del establecimiento.

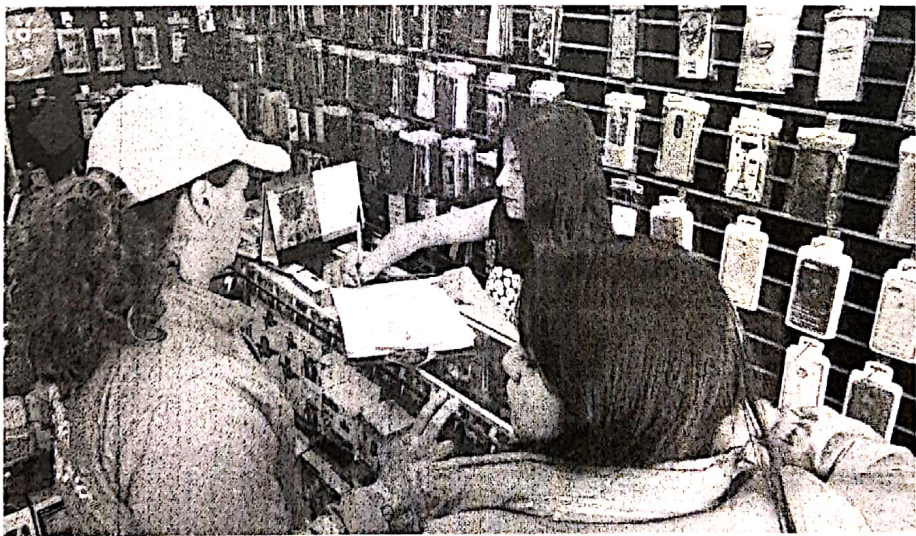
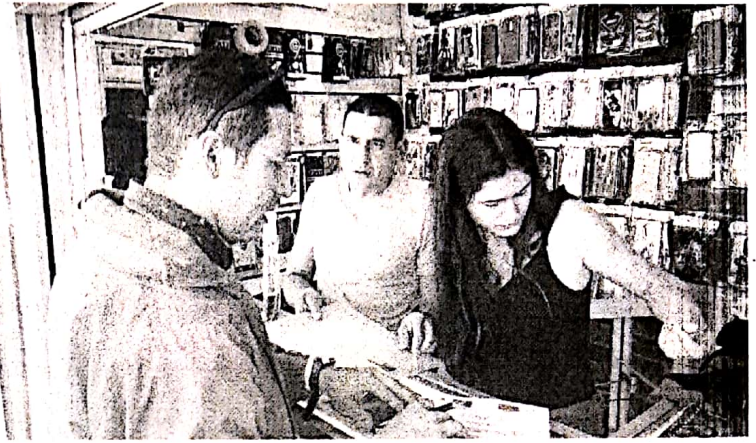
Siendo las 12:20 pm se da por finalizada la intervención

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistencias y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-14029
Versión: 03
Vigencia desde: 05 de abril de 2019
2 de 3

IV CELULARES EN SECTOR PLAZA DE LAS AMERICAS

25 DE JULIO DE 2019





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 25 días del mes de Julio de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1424 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: El Joker
NOMBRE DEL PROPIETARIO: SWAZO Lopez Jorge Juan

C.C. No. 79'886.274
Locales A-29 y B-29.

DIRECCIÓN: Cra 71D N° 8-20 Sur BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: _____

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: Comple

CAMARA DE COMERCIO: Comple

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 4741

OBSERVACIONES Se solicita tener a la mano los documentos actualizados

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

Grupo de Gestión Jurídica _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Jorge Vargas
Secretaría de Seguridad

Quien atendió la visita _____

Nombre NICIAS RODRIGUEZ

Firma _____

C.C. No. _____

GET-IVC-F035

Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 25 días del mes de Julio de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Tecnology Plaza
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Andrés Felipe Garzón Arévalo
C.C. No. 1121908579
DIRECCIÓN: c/ll 6 sur N= 71 D-25 Local 3 BARRIO: Las américas
ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 6190

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A

CAMARA DE COMERCIO: Cumple

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 6190

OBSERVACIONES Falta Certificado de Minties
Se recomienda tramitarlo.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Bibm ZAB.

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades

Jorge Vargas
Secretaría de Seguridad

Quien atendió la visita

Nombre Kelli Salgado

Firma Kelli Salgado

C.C. No. [REDACTED]

GET-IVC-F035

Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 25 días del mes de Julio de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: 10007797342 Fashion phone My L
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Lina Celis Ospina

C.C. No. 1000779734

DIRECCIÓN: C. 710#8 - 20 SUR Local A 08.009 BARRIO: America

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 6190, 6120, 3312

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A

CAMARA DE COMERCIO: Vigente

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
6190, 6120 y 3312

OBSERVACIONES _____

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

Grupo de Gestión Jurídica _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades
Jorge Vargas
SPSCJ _____

Quien atendió la visita

Nombre Karol Vanessa Maldonado

Firma Karol Maldonado

C.C. No. [REDACTED]

GET-IVC-F035

Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017